



H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
- 1 JUL. 2014
SEC: 1 N° 5744 HORA 19:15

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su profunda preocupación ante la gravísima situación de extrema inestabilidad laboral que viven las y los trabajadores de la autopartista norteamericana LEAR Corporation, ubicada en la localidad de Pacheco, Provincia de Buenos Aires, donde la empresa viene produciendo despidos y suspensiones masivos desde el mes de mayo del corriente año. Entre el 26 y el 28 de junio próximo pasados 100 trabajadores fueron despedidos sin justa causa y otros 100 se encuentran suspendidos por la empresa sin goce de sueldo desde mediados del mismo mes. Estos nuevos despidos y suspensiones masivos sin goce de sueldo se suman a las 330 suspensiones que la empresa había aplicado durante un mes en mayo del corriente año y que fueron dictaminadas como ilegales por el Ministerio de Trabajo de la Nación, ya que la empresa no inició los trámites correspondientes para justificarlas como obliga la ley.

Asimismo, expresar su solidaridad con los trabajadores y su Comisión Interna, quienes rechazan los despidos y suspensiones masivas que están dejando a decenas de familias en la calle.

ANTONIO RIESTRA
DIPUTADO NACIONAL

GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACIÓN

VICTOR DE GENNARO
DIPUTADO DE LA NACIÓN

NICOLÁS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL

ALEJANDRA ARGUMENTO
DIPUTADA DE LA NACIÓN

CLAUDIO LOZANO
DIPUTADO NACIONAL

NÉSTOR A. PITROLA
DIPUTADO NACIONAL

PABLO S. LÓPEZ
DIPUTADO NACIONAL

OSCAR A. MARTÍNEZ
Diputado de la Nación
Presidente
Bque. Movimiento Solidario Popular

Dra. VICTORIA DONDA PÉREZ
DIPUTADA DE LA NACIÓN



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración de esta Cámara un proyecto de resolución expresando profunda preocupación por la situación que están padeciendo en estas horas las y los trabajadores de la empresa autopartista LEAR Corporation, ubicada en la localidad de Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una multinacional norteamericana que produce mazos de cables destinados en forma exclusiva a la automotriz Ford Argentina.

Nos encontramos frente a un caso de extrema inestabilidad laboral de los trabajadores, que hace dos meses vienen padeciendo suspensiones masivas que ahora son coronadas por la empresa con despidos masivos, tanto entre los suspendidos y como entre los no suspendidos. Hasta el momento son 100 los trabajadores que ya recibieron telegramas de despidos entre el 26 y el 28 de junio próximo pasados, que se suman a 100 más que se encuentran suspendidos sin goce de sueldo.

Vale recordar que la empresa suspendió ilegalmente el pasado 18 de junio del corriente año a 200 operarios sin goce de sueldo por 30 días, suspensiones éstas que se suman a las 330 que obligaron a los trabajadores a estar fuera de la planta y cobrando el 75 por ciento de su sueldo durante el mes de mayo, a pesar de que dichas suspensiones fueron decretadas como ilegales por el Ministerio de Trabajo de la Nación, ya que las medidas fueron tomadas por la empresa sin iniciarse el trámite necesario en el Ministerio de Trabajo, como obliga la ley. En ese plazo también se despidió injustamente a dos trabajadores.

Es decir que nos encontramos frente a una empresa norteamericana que no sólo no acata las disposiciones del Ministerio de Trabajo con relación a la ilegalidad de sus medidas contra los trabajadores, sino que además avanza con sus planes de ajuste produciendo decenas de



H. Cámara de Diputados de la Nación

despidos y centenares de suspensiones sin cobro de haberes. Se trata de un verdadero ataque a los trabajadores y sus familias por parte de una multinacional que lejos está de tener algún tipo de crisis y que muestra números más que millonarios de crecimiento y ganancias tanto a nivel local como global.

LEAR Corporation es un monopolio norteamericano líder en el negocio de autopartes, que posee 221 filiales en 36 países de todo el mundo y que en el año 2013 facturó 16.000 millones de dólares. LEAR tiene en nuestro país el monopolio de la venta de mazos de cables a Ford, que no bajó su producción en estos meses y que se está abasteciendo de productos importados desde el exterior, en un fraude a los trabajadores y al propio Estado nacional. Según denuncian los trabajadores y su Comisión Interna, la empresa Ford está importando desde Europa y América Latina parte de la producción de los cables que produce LEAR, mientras en la planta de Pacheco los trabajadores son despedidos y suspendidos sin goce de sueldo ni pago dinerario alguno.

Se trata evidentemente de una empresa norteamericana que quieren dejar trabajadores en la calle para mejorar su ya abultada rentabilidad aduciendo una crisis que no podrían demostrar jamás. Todo esto además ocurre mientras desde el gobierno nacional se anuncian planes como PROCREAUTO, para incentivar la compra de autos de fabricación nacional.

Por su parte, el sindicato que debería representar y defender a los trabajadores y sus familias, el SMATA, no cumple su rol y no denunció la primera tanda de suspensiones ante el Ministerio de Trabajo, lo cual habilitó a la empresa a seguir suspendiendo y ahora a despedir. No obstante esta actitud del SMATA, los trabajadores y trabajadoras de LEAR cuentan con una Comisión Interna elegida democráticamente y que está al frente de la lucha



H. Cámara de Diputados de la Nación

contra estas injustas medidas patronales, cumpliendo con el mandato para el que fue electa que es la defensa de los intereses de los trabajadores y no de la empresa.

Por las razones expuestas y en defensa de los puestos de trabajo de los trabajadores de LEAR, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.


CLAUDIO LOZANO
DIPUTADO NACIONAL

GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACIÓN


NICOLAS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL


NÉSTOR A. PITROLA
DIPUTADO NACIONAL


PABLO S. LÓPEZ
DIPUTADO NACIONAL


ALCIRA ARGUMEDO
DIPUTADA DE LA NACIÓN


OSCAR A. MARTÍNEZ
Diputado de la Nación
Presidente
Bque. Movimiento Solidario Popular


VICTOR DE GENNARO
DIPUTADO DE LA NACIÓN


ANTONIO RIESTRA
DIPUTADO NACIONAL


Dra. VICTORIA DONDA PEREZ
DIPUTADA DE LA NACIÓN